



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO.

Fuerra deu cometido propuso para Diputados de  
Balvicas a tomar Martinez y Antonio Rio. La  
Ciudad lo nombro: Acordo se le despachen sus titu-  
los para el vno de estos en cargo.

Don Juan Mateo de Zerrallo, Real. Da quien  
recometio la instancia de Miguel Arce, Diputado  
al Arrendado, dixo conzienta el motivo que expone  
y es bastante merito para su curia; y se comendara por  
este encargo Juan Mexono; La Ciudad se conformo,  
y nombro por tal Diputado de la Partida de cuyo fin  
se le despache en titulo.

Don de Guadalupe, Encumplim.  
deu Comision dio cuenta que el Sr. Tobes tiene les  
impedimento para ser Diputado de Guadalupe, y como  
benza lo sea Oriente Gomez; y que en Santiago  
de Guadalupe, con Pedro Belchi, en  
creyendole a Antonio hermano de este; La Ciudad se  
conformo con lo expuesto por lo con  
y nombro por tal Diputado de la respectiva Partida.